

Rememorar los hechos de la guerra a las ocho y diez y de los días de la muerte a las once y media.

Publicada en "El Comercio" de Madrid, 22

Table with subscription rates: España, Extranjero (Unión Postal), Número suelto, La almudaina.

La Almudaina



Don Miguel de los Santos Oliver y Tolrá

Abogado, Ex-director de LA ALMUDAINA, director de "La Vanguardia" de Barcelona, ex-Presidente del Ateneo Barcelonés, miembro de las Academias de Bellas Letras y de Bellas Artes de Barcelona y correspondiente de la Real Academia de la Historia

Falleció en Barcelona el día 9 del corriente

Después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidas viuda é hija, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

LA ALMUDAINA invita á sus abonados y lectores y á todos los amigos, conocidos y admiradores del finado al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes á las once en la Real Capilla de Palacio, por cuya asistencia recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Barcelona, Lérida y Tenerife, se han dignado conceder en la forma acostumbrada cincuenta días de indulgencias por cada acto de piedad que se haga en sufragio del alma del finado.

De Barcelona

La Capitana General

La misma noche en que se cometió el atentado contra el señor Graupera hubo una improvisada junta de autoridades por haberse encontrado en la Casa de Socorro el capitán general, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, los cuales se reunieron más tarde en el gobierno civil.

Bajo la impresión del tremendo suceso, hablaron, no de declarar ese día el estado de guerra, como se ha dicho, sino de la probabilidad de que debiera llegarse a este extremo.

El general Milans se puso al habla telefónicamente con el ministro de la Guerra y le enteró de lo que ocurría, recordándole lo del bando.

Cóviense saber que, como hace tiempo que se prevé la posibilidad de un estado de guerra, redactó un bando muy meditado y muy enérgico y lo sometió a la consideración del gobierno Sánchez Toca mereciendo la aprobación de éste.

Cuando hubo cambio de gabinete, el general Milans sometió el bando al nuevo gobierno y éste puso obstáculos y reparos tales que se hubo entonces de la dimisión del capitán general.

En la conferencia telefónica, el general Milans hizo presente que no se avenía con el estado de guerra sino con el estado de sitio (que da a la autoridad militar facultades mucho más amplias).

El ministro de la Guerra preguntó: Pero ¿quién sitúa a Barcelona? Y el general replicó: Los que asinan a la gente por las calles.

La coherencia no fué muy amistosa, que digamos, y al día siguiente empezaron a venir de Madrid rumores del relevo del general Milans, y estas noticias produjeron gran efervescencia entre el elemento militar, sin que por esto se produjera ninguna se o ni ninguna manifestación criticable.

En esto, el general Milans es llamado a Madrid.

Y entonces se sabe que todos los generales con mando no solo de Barcelona sino de toda la región, están incondicionalmente al lado del general Milans, que así se ha hecho saber al gobierno y que en caso de que hubiese sido relevado el general Milans, hubieramos visto en Barcelona sucesos trascendentales y casi diré históricos.

Item más: los somatenes están, en este asunto, estrechamente unidos con la guarnición y que han dicho que se disponga de ellos en todo y por todo.

BUXAREU

La muerte de Santos Oliver

Ayer el Alcalde de Palma expidió a la viuda de don Miguel S. Oliver un expresivo telegrama en nombre de la ciudad asociándose al duelo por la irreparable pérdida de hijo tan ilustre.

Durante el día de ayer recibimos la visita de muchas personas, entre otras, importantes personalidades literarias, que pasaron a expresar su sentimiento por la muerte del querido ex director de LA ALMUDAINA.

Ayer recibimos el siguiente telegrama del diputado por Mallorca don Eusebio Pascual:

«Asociación dolor de toda España, particularmente de LA ALMUDAINA por fallecimiento de Santos Oliver, nuestra glorianacional.— Eusebio Pascual».

La escuadra Inglesa a Palma

Ayer por la mañana visitaron al Gobernador civil de la provincial, el comandante del crucero inglés, que Sirdar, anteaer llegó a nuestra bahía,

acompañado de dos de sus ayudantes y del cónsul de dicha nación.

El expresado jefe del buque manifestó a dicha autoridad que el día 19 del actual visitará esta población la escuadra inglesa del Mediterráneo compuesta de catorce buques, la que permanecerá varios días en nuestra bahía.

La R. O. sobre pieles y calzado

El ministro de Abastecimientos ha dictado la siguiente Real orden, que publica hoy la «Gaceta»:

«Instruído señor: Visto el informe que en cumplimiento de lo prevenido en el número 8º de la Real orden número 155, fecha 8 de Noviembre último ha remitido a este ministerio, en 12 de Diciembre siguiente, el Comité de pieles, curtidos y calzado, referente á las existencias que dichos artículos obran en el país, consignando separadamente las partidas de aquellos que estaban contratadas para su envío al extranjero antes del 20 de Agosto último, en que comenzó a aplicarse el gravamen establecido por la Real orden de 16 de dicho mes, y que actualmente rige á la exportación de los citados artículos.

Resultando que del resumen estadístico de dichas existencias aparece, en lo que se refiere al calzado, un «stock» de más de 9.000.000 de pares, ó sea próximamente la producción de un trimestre, y como el consumo nacional en este espacio de tiempo se calcula en 6.000.000 de pares, hay un exceso de existencias de más de 3.000.000 de pares; que las pieles curtidas en sus diferentes variedades figuran con un exceso de más 13.000.000 de kilogramos, y en las pieles lanares y cabrias sin curtir el sobrante se fija en 157.000 docenas para las primeras y en 134.000 para las segundas.

Resultando que las partidas de dichas primeras materias y manufacturas dispuestas para su inmediato envío antes del 20 de Agosto último, ascienden próximamente á 26.000 docenas de pieles lanares sin curtir, 16.000 docenas de pieles sin curtir y unos 200.000 pares de calzado.

Resultando que en su consecuencia el Comité estima que debe autorizarse la exportación con dispensa del actual gravamen, de dichos artículos con cargo siempre al excedente de producción que los datos anteriores demuestran y que son inferiores á la realidad debido á que por numerosos interesados se han dejado de remitir las relaciones juradas de existencias que se les habían pedido.

Considerando que demostrada la existencia de un sobrante importantísimo de pieles en bruto, curtidos y calzado, se está en el caso, atendiendo á lo consignado en la citada Real orden de 8 de Noviembre, de eximir del gravamen actual la exportación de las cantidades que documentalmente se ha demostrado ante el Comité que estaban contratadas con destino á los mercados extranjeros anteriormente al 20 de Agosto último, no sólo porque representan en su totalidad cantidades de escasa importancia con relación al considerable excedente que resulta, según se ha comprobado, respecto de lo requerido para el abastecimiento interior, sino por la circunstancia, de que dichas partidas, sobre todo de calzado, no tienen colocación posible en el mercado á causa de estar confeccionadas con arreglo á las medidas y gustos de los consumidores extranjeros.

Considerado, por otra parte, que es de notoria equidad aminorar los graves perjuicios que han experimentado las industrias por la gran paralización de trabajo que ineludiblemente han tenido como resultado de la restricción que representa el régimen del gravamen actual, y que es además conveniente arbitrar, mediante la aplicación del canon á la exportación que establece el número 11 de la citada Real orden de 8 de Noviembre, los recursos necesarios para poder cubrir de momento los gastos que habrá de originar la fabricación del calzado tipo y el funcionamiento del Comité, acordando la exportación con excepción de gravamen, pero con pago de dicho canon, de aquellas partidas cuyo contrato de venta anterior se ha justificado.

Considerando que en lo que respecta á la exportación de los productos de referencias, ajenos a todo contrato, ha de demorarse por ahora toda resolución, pues aun demostrado como lo está la gran cuantía del sobrante de producción, es indispensable que previamente se facilite al mercado nacional el calzado tipo y se pongan en práctica las demás medidas que respecto al problema en cuestión establece la Real orden del 8 de Noviembre: ya citado; y

Considerando que esta demora es de esperar que no persista demasado, porque libre ya el Comité de la compleja y merísima labor que ha realizado en orden á la confección y consumo, proyecto de reglamento y demás importantes estudios ajenos, ha de estar en condiciones de dedicar toda su actividad á conseguir que comience inmediatamente la confección que del calzado tipo y su distribución y venta en el mercado nacional, así como el cumplimiento de las demás obligaciones que le fueron impuestas por la Real orden de que se ha hecho mérito;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, a propuesta de este ministerio, se ha servido disponer:

Primero. Que se exima del gravamen actual la exportación de las partidas de pieles lanares y cabrias sin curtir, curtidos y calzado que habían sido contratados con destino al extranjero antes del 20 de Agosto último y que se consignen en las relaciones enviadas á este ministerio por el Comité de pieles, curtidos y calzado, á cuyo efecto los interesados darán aviso al mismo de las Aduanas por las cuales hayan de realizarse las exportaciones, á fin de que puedan cursarse las oportunas órdenes por conducto de la Dirección general del ramo.

Segundo. Las exportaciones á que se refiere el número anterior devengarán el canon que establece el número 11 de la Real orden de 8 de Noviembre último y quedará á disposición de dicho Comité; y

Tercero. Que se recomiende al Comité y de pieles curtidos y calzado, proceda con la mayor diligencia, á fin de que cuanto antes tenga efectividad la fabricación del calzado tipo y su distribución y venta.

Al visitar ayer al Gobernador civil de la provincia nos manifestó la agradable noticia del próximo arribo á este puerto de un vapor con una importante partida de trigo de la Argentina, intervenido con destino á estas islas.

Dice así el telegrama recibido: «Subsecretario Abastecimientos á Gobernador: Vapor «Aspetia» próximo llegar ese puerto descargará 980 toneladas trigo argentino que deberá ser distribuido forma siguiente: 780 toneladas Mallorca; 130 Isla Menorca; 70 Ibiza. Las toneladas destinadas Menorca deberán ser entregadas diez á Base Naval que ha isla Ruego V. S. entregues nombres receptores y cantidades han de retirar al Administrador esa Aduanas».

Además recibió dicha autoridad otro despacho comunicándole lo siguiente: «Con referencia á su telegrama interesado se faciliten 12 vagones en Peñaranda (Salamanca) á los señores Marcos Hermanos para facturar harina con destino á esa, le signífico se ha comunicado al Ingeniero jefe primera división Ferrocarriles para que se facilite material en Peñaranda que permita efectuar en breve plazo estos transportes.—Le saludo».

A parte de dichas partidas el Alcalde ha venido practicando activas gestiones encaminadas á asegurar el abastecimiento de trigos.

Como ya dijimos, mancomunadamente con la Federación Agrícola de Mallorca se convino la adquisición de 3.000 toneladas del referido cereal con destino al consumo de estas islas.

Al objeto de ultimar los detalles de la adquisición se encuentran desde ayer en Barcelona, el Presidente de la Federación Conde de Peralada y el Concejal delegado por el Alcalde señor Llompart.

Por otro conducto se nos asegura que un núcleo de comerciantes de esta capital han adquirido otra importante partida de trigo para el consumo de la isla.

El vapor con trigo para Baleares ha llegado á Alicante.

Del diputado por Mallorca don Eusebio Pascual recibimos anoche el siguiente telegrama: Madrid 10 a las 10:30.—Ha llegado á Alicante el vapor «Aspetia»; conduce 780 toneladas para Mallorca, 130 para Menorca y 70 para Ibiza.—Eusebio Pascual.

Dictamen sobre una bomba

En su día dimos cuenta de haberse inculcado el Inspector de Policía señor Juárez de una bomba de cristal en el Molinar de Levante.

El artefacto fué enviado al Parque de Artillería para su análisis y el Coronel de la Comandancia de dicho cuerpo remitió ayer al Gobernador Civil el siguiente dictamen: «De las pruebas químicas energéticas practicadas al artefacto enviado por la Inspección de vigilancia resulta ser una bomba de la primera categoría de la clasificación de Daniel.

Se compone de una esfera de vidrio reforzada con una red de cuerda de cáñamo. Tiene practicado un orificio en el cual no se ha encontrado rastro de mecha, cabo ni ningún artefacto apropiado para producir la detonación.

En su interior contenía una mezcla de piedras y dinamita de base activa e la proporción que más abajo se indica. El poder explosivo de la dinamita se halla

TELEGRAMAS

Rebelión en Zaragoza

Madrid 9 a las 24

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra general Villalba recibió a los periodistas, quienes le interesaron los detalles de los graves sucesos ocurridos en Zaragoza.

Dijo el ministro que poco podía añadir a la nota oficiosa; que la tranquilidad es absoluta en Zaragoza, habiendo prometido los mismos sindicalistas a cuyo grupo pertenecía Chueca, permanecer agenos a toda acción.

El comportamiento de las clases y soldados da garantía de disciplina y los disparos que se hicieron hacia el exterior se ha comprobado eran para reclamar auxilio.

La Benemérita que acudió al suceso se alzó frente al cuartel.

El Capitán General de Aragón se hallaba en Madrid.
El Cephán General de Zaragoza se hallaba en la Coruña con permiso, saliendo a las primeras horas de la mañana para su destino.

Se presenta uno de los artilleros complicados
De nueve artilleros desaparecidos se ha presentado hoy uno de ellos, contando novelescas aventuras.

A los restantes desertores se les persigue incansablemente.
Destituyó el general Villalba que se hubiese celebrado anoche una reunión en el ministerio de la Guerra.

El señor Fernández Prada da más detalles de la rebelión.
El hecho ocurrió a las tres de la madrugada.

El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, ante el requerimiento de los periodistas, pidió más detalles de lo ocurrido en Zaragoza. Dijo:

Que el suceso ocurrió a las tres de la madrugada y yo tuve la primera noticia a las cinco de la madrugada a esta hora avisé al ministro de la Guerra, quien me envió un coche para trasladarme a dicho ministerio.

Cuando llegué al ministerio de la Guerra se hallaba conferenciando con el gobernador militar de Zaragoza.

Como resultado de las conferencias telefónicas celebradas con las autoridades civiles y militares se redactó la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

Claro, añadió, que en las conferencias telefónicas, por no haberlas tomado tan rápidamente aparece alguna confusión, como no aparece una clara distinción de los hechos.

Se sabe que dicho individuo, con algunos que le acompañaban, recorrió algunas calles, llegando frente de la Redacción del periódico «El Nocturno», donde se encontraba una pareja de vigilantes ante el temor de que se pusiera allí una bomba según se anunciaba, intimaron los vigilantes a la retirada, contestando aquellos que sólo se rendían los sargentos de guardia; saliendo la pareja por otra puerta avisando lo ocurrido al gobierno civil y por esta causa se supo antes la noticia en el ministerio de la Gobernación que en el de la Guerra.

Las víctimas
El oficial muerto en el cuartel se llama don Anselmo Berges y el sargento Antonio Antón, los cuales fueron degollados.

No se dieron antes los nombres para poder comunicar primeramente a las respectivas familias.

Los disparos a la Benemérita. Sargentos que impusieron orden
Desde el cuartel del Carmen se disparó contra una patrulla de la Benemérita.

Los sargentos de artillería del cuartel fueron los que impusieron orden en el interior del cuartel.

Allendessalazar se entera de lo ocurrido
Al señor Allendessalazar se le dió la noticia de lo ocurrido en Zaragoza a las primeras horas de la mañana.

Manifestó a los periodistas que la reunión de generales que anoche tuvo lugar en el ministerio de la Guerra no tuvo relación con dichos sucesos, pues se celebró mucho antes de ocurrir.

Dicha reunión fué para cambiar impresiones con el capitán general de Barcelona, don Milans del Bosch.

Condenados a muerte
Se nos asegura que el Consejo de guerra sumarisimo ha sentenciado a la pena de muerte al cabo que se puso al

Como se inició la sublevación

Nuevas noticias de Zaragoza dicen que la sublevación se inició en el cuerpo de guardia.

Los sublevados, capitaneados por el sindicalista Chueca, recorrieron las redacciones de los periódicos, obligando a salir a los redactores y cajistas y luego se encerraron en el cuartel y al ver a los guardias civiles les recibieron a tiros de la ventana del cuerpo de guardias.

Chueca al disparar su fusil impidió la entrada al coronel de artillería.

La Benemérita y las fuerzas leales dispararon mataron a Chueca y entonces el cabo Vela abrió la puerta del cuartel, penetrando el coronel y cayendo herido en el pecho un soldado sublevado, en estado grave.

Han sido detenidos muchos sindicalistas.

Las tropas patrullan por las calles. Se halla herido un cabo de la guardia civil.

Los sublevados eran unos pocos, se dudó por disparos.

La población está impresionada.
Madrid 10 a las 5 30

Detención de tres sublevados
Zaragoza.—A once kilómetros de la capital la Benemérita ha detenido a tres de los artilleros sublevados.

Uno de ellos se suicidó en el momento de prenderle.

Este fué el principal asesino del teniente señor Bergé.

Juicio sumarísimo. 7 penas de muerte. Hallazgo de documentos importantes

El juicio sumarísimo instruido contra los autores de la rebelión ha sido extenso.

Luego se celebró el Consejo de Guerra.

El fiscal pidió la pena de muerte para los cabos Nicolás Godoy y Pascual Galves, para el soldado Oiva, para el trompeta Pelegriñ y para los artilleros Méndez, Onlogue y P.ñz.

El capitán general estudia la sentencia.

Se han practicado registros en los domicilios del socialista Chueca promotor de la rebelión que fué muerto en la lucha de los primeros momentos y de la novia del cabo Godoy, habiendo encontrado importantes documentos.

Senado

Madrid 9 a las 21 40

Debate sobre los sucesos de Zaragoza. Sigue el debate sobre la situación de Barcelona

A las tres y media se abre la sesión, presida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Los escudos, poco concarados. Jura el cargo de senador el señor García Jalón.

El señor Sánchez y Sánchez se ocupa del antebando y censura la apatía de las autoridades judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, ofreciendo atender la denuncia.

El señor Malloz formula un ruego dirigido al ministro de Gracia y Justicia.

Este le contesta.

El marqués de Santa María pide energicamente al Gobierno que explique qué ha ocurrido en Zaragoza, pues ello tiene en ansiedad a la opinión.

Pide que sean reintegrados a sus destinos los carteros despedidos con motivo de la última huelga, señalando el caso anónimo de que mientras los de Madrid, Barcelona y Valencia fueron repuestos, todos los restantes de España permanecen cesantes.

El Sr. Gurnica ha reproducido la versión oficial, afirmando que el Gobierno a pesar de su heterogeneidad, unánimemente protegerá y dará facilidades al ejército contra los sindicalistas que pretenden minarlo.

Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de protesta de la Cámara contra el asesinato del oficial y del sargento.

Continúa debatiéndose la situación de Barcelona interviniendo los Señores Miquel y Conde de Lizirraga.

Este ha censurado el funcionamiento del Jurado.

El Sr. Ortega Martón protesta contra los atentados abogando para que se ataje con mano dura la propaganda disolvente, y se recurra a su preciso a la declaración del estado de guerra.

TEATRO VICTORIA

!Hoy! PEREZA

por FRANCESCA BEBETINI.
Continuación de la serie MISTÉRIOS DE NEW-YORK.

Mañana 5.º y 6.º episodios LAS JOYAS DE UN IMPERIO

CINE MODERNO

EN PALMA

A LAS TRES Y MEDIA TARDE

Por última vez ESPIRITISMO por FRANCISCA BEBETINI y AMLETO NOVELLI. Último día del 1.º y 2.º episodio de EL BOY DEL DOMINO NEGRO Importante: Por no llegar hasta mañana QUIEN ES EL NUMERO 1? se suspende el acostumbrado matinee. Día 30 EL REY DEL CIRCO por POLO. Día 2 Febrero EL GUANTE ROJO por MARIA WALCAMP.

EN SANTA CATALINA
A las 3 y media tarde EL PELIGRO INTERNO 4 partes (estreno). EL HOMBRE DEL DOMINO NEGRO 2.º episodio. (estreno). EL TORO FENOMENO cómico, (estreno). Mañana: ESPIRITISMO.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.
Se acuerda que el sábado y el lunes haya sesión.
Se reanuda el debate sobre el proyecto elevando las tarifas ferroviarias.
El Sr. Gimeno defiende el proyecto asegurando que no se encarecerán las subsistencias y apela al patriotismo de la Cámara para que se apruebe el proyecto.
El Sr. Maestre se extraña de que el Sr. Gimeno haga peticiones y confíe en el patriotismo de unas Cortes que el Conde de Romanones calificó de farsa.
El Sr. Allendessalazar hace un llamamiento a la Cámara para que se facilite la aprobación.
Y se levanta la sesión.

La paz

Telegramas de Madrid
Madrid 9 a las 22

La cuestión de Fiume
Roma.—El mayor Carletti, ex jefe del Gabinete de D'Annunzio y el doctor Guido Antoni, miembro del Consejo nacional, han salido de Fiume con dirección a París, en representación de la ciudad el uno, y el otro representando a D'Annunzio. El periódico sña de que dichos personajes permanecerán en París mientras que en las negociaciones se celebrará entre Scialoja, Nitti y los aliados.

De conflictos sociales y de subsistencias
Madrid 9 a las 24

Fallecimiento de otra víctima del sindicalismo
Valencia.—A las ocho de la mañana ha fallecido el agente de aduanas Lillo, herido por los sindicalistas en la madrugada del día 5.

Objeto que resulta inofensivo
Valencia.—En el Parque de Artillería ha sido reconocido el objeto sospechoso encontrado en la calle de Rojas Clemente.

Ha resultado ser un trozo inservible de un aparato eléctrico que fué arrojado porque no servía.

No se releva al General Milans del Bosch
El ministro de la Guerra nos dijo que era pura fábula el relevo del general Milans del Bosch de la Capitanía general de Barcelona.

Reducción de papel
Dicen de Barcelona que, a consecuencia de estar agotando el papel, los periódicos reducen el número de páginas.

Milans del Bosch satisfecho de sus gestiones
Esta tarde hablamos brevemente con el general Milans del Bosch quien nos manifestó que estaba satisfechísimo de las gestiones realizadas en Madrid.

Estado de sitio en Cataluña
Por conducto autorizado podemos decir que el bando declarando el estado de guerra en Cataluña se publicará tal como lo redactó el señor Milans del Bosch.

Este visitó por la tarde a los ministros de la Gobernación y de la Guerra y al presidente del Consejo.

A la entrevista asistieron el general Marías y el señor Dato.

Este le ofreció apoyo incondicional, manifestándole que estaba identificado absolutamente con la política desarrollada en Cataluña, por el general señor Milans del Bosch.

Arquitecto agredido
Sevilla.—Ha sido frotado el arquitecto de la Exposición Hispanoamericana.

Le defendió el ayudante del Capitán general.

Boicot levantado
Cádiz.—Los estivadores han levantado el boicot a la Compañía Transmediterránea.

MENCITA

CUARTO ANIVERSARIO

DE

D. PEDRO J. ESBARRANCH PUJOL

que falleció en Manacor el 13 Enero 1916

E. P. D.

La familia participa a sus amigos y conocidos que las misas que se dirán de 8 a 10 y media en la capilla del Santo Cristo en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia el lunes 12, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Cine 'Asistencia Palmesana,

El único de Palma que proyecta con aparato Power

De 3 y media a 11 noche. Último día de los episodios 11.º y 12.º de **El Protegido de Satán** y de la bellísima película norteamericana **MIEL SILVESTRE**

Todos los días de 7 a 11 noche, audiciones musicales por los reputados profesores de Violín y Piano señores SEGURA y OLIVER.

Mañana: 6.º y 7.º episodios de EL JINETE ENMASCARADO.

Asistencia Palmesana

HOY Gran Baile de Máscaras

A las once y media noche

Noticias del Extranjero

Madrid 9 a las 22 30

La crisis portuguesa
Lisboa.—Han sido llamados al palacio de Belem para conferenciar con el presidente de la República con el fin de solucionar la crisis ministerial, los señores Correia, Barreto, D. Miguel, Pereira, Victoriano Guimarães y Ramalho Castro. Por la noche debían ir con el mismo objeto otros políticos.

En algunas agrupaciones políticas predomina la idea de que se formará un Gabinete nacional, indicando para la presidencia a Teixeira Gomes.

Los cargadores de Cardiff
Londres.—Los cargadores de Cardiff se niegan a cargar el «Edwin Fisher» primer barco alemán con tripulación alemana que ha entrado en el puerto de Cardiff desde antes de la guerra.

Los cargadores han declarado que si hay víveres sobrantes en el país, estos víveres deben ser consumidos en la Inglaterra.

La visita del Rey de España a Brasil
Rio Janeiro.—Los diarios «El País» y «La República» publican artículos hablando de la proyectada visita del rey de España al Brasil, y augurando que constituirá un acontecimiento, del cual han de salir beneficiados ambos países.

Espectáculos
Teatro Lírico
Campanilla de zarzuela y ópera española de Eugenio Casals.
Función para hoy a las cuatro.—El niño judío y La venta de Don Quijote. A las ocho y media.—El niño judío y El agua del Manzanares ó cuando el río suena... (estreno).

LA ALDEANA
Fábrica de leche condensada de AGUILÓ Y JAUME

Habiéndose disuelto la razón social «Moner y Jaume», la nueva firma «AGUILÓ Y JAUME», constituida en 3 de Diciembre próximo pasado, para la explotación de la misma industria a que se dedicaba aquella, participa a sus numerosos clientes que en dicha fábrica AVANIDA DE ESTANISLAO FIGUERBAS, seguirán expandiéndose los mismos artículos y en las mismas condiciones que antes, esperando verse favorecida por el público.

Los artículos que expende la casa «AGUILÓ Y JAUME» son de fabricación reciente y elaborados con artículos de primera calidad.

BORDADORAS
que sepan bordar bien, se necesitan. Informes Colón, 12, principal.

mu muy debilitado sin duda alguna por haber estado sumergido en agua.
Presenta exhalación y ligera resaca ácida por lo cual fué inutilizada con arreglo a la legislación vigente en materia de explosivos una vez terminado su examen del que se han deducido los datos siguientes:
Densidad contenida 457 gramos, piedras 555 id., esfera de vidrio 455 id., cuerdas 35 idem.
Peso total de la bomba 1.520 gramos.



Ha fallecido en la ciudad de Ica don Juan Catalá, Suboficial del regimiento que gozaba aquella población.
A las cinco tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, siendo una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías de que gozaba el finado.
Adornaban el féretro cinco hermosas coronas obsequio de sus amigos.
Descanse en paz.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Antonio Balsach, don Manuel Fojol, don Ramón Lloas, don Pablo Lloas, don Antonio Carlin, don Fausto Boana, don Pedro Befatuli, don Joaquín Domingo, don José Vicens y señora, don Miguel Espitit don Domingo Alomar, don Bartolomé Bessassar, don Rafael Pons, Francisco Guiterrez, don Juan Serra, don Amadeo Perematu y señora, don José Jofre, don Humberto Pi, don Miguel Sagrea, don José Retgar, don Antonio Morro, don José Saurá, don Mauricio Aracelis, don Emilio Conte y don Antonio Soler.

Ayer llegó de Barcelona, procedente del extranjero, el notable pintor don Antonio Ribas.

Ayer regresó de Barcelona el ex inspector de policía de esta provincia don Ramón Blanco.

En el vapor «Mallorca», regresó ayer de Barcelona, el redactor de «La Última Hora», don José Tous Lladó.

También regresó en dicho buque el propietario del «Cine Moderno», don Emilio Villalonga.

CULTOS

Continúan en Santa Eulalia dedicadas, por la Archidiócesis de H. J. de María, a su purísima Madre la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, Rosario, sermón por el R. P. Miguel R. selló de los SS. CC., Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime, al anochecer, empezará la solemne novena en honor de S. Sebastián, pat. ó de Palma.
E. Montesión, a las ocho, durante una misa, el ejercicio en obsequio de N.ª Sra. del Pilar.
A las 8 y media de San Jaime.
A N.ª Sra. del Pilar en Montesión ó San Crispiano.

CINE IDEAL

PUERTA SAN ANTONIO

Hoy a las 10 y media. matinee. con los episodios 3.º y 4.º del FANTASMA GRISES.—Entrada general 10 cts.
A las 3 y media tarde. EXITO de la preciosa película en 5 partes NAPOLEONICA por María Corwing y otras interesantes películas.

Próximo Miércoles a las nueve y media GRAN BAILE de Máscaras.

DISFRACES

para los Bailes de Máscaras y Carnaval, se ofrecen para alquilar en la calle de los Hostales, 29. Especialidad en Mantones de Manila.

Ropa Blanca

Se necesitan buenas costureras para lencería fina para trabajar en taller. Trabajo todo el día y bien retribuido, casa.

ESTEBAN HERMANOS
Fábrica 16, 2.º, 1.ª Santa Catalina

Motores á gas

GASOLINA Y ELÉCTRICOS

de distintas marcas, disponibles para entrega inmediata. Bombas y tuberías.
J. Aleñar, Hotel Ferrocarril, Palma.

OPORTUNIDAD

Gran baratura en leche condensada, por liquidación de existencias de la marca ALDEANA, de Moner y Jaume, a los precios siguientes:
Al por mayor, 6 ptas. 53 caja de 48 botes
Al por menor 175 bote
De venta en la calle del Sindicato, 152 y Unión, 31.

Juan Verd Arbona

Médico Farmacéutico

Especialista en enfermedades de niños. Medicina general.
Consulta de 9 a 1, excepto los viernes.
PLAZA NUEVA, 3, MONTEUR

Deseo vender Motor Otto de 40 HP., con calderas para fabricación de gas por medio de leña. Razón «Casa Anunciadora».